

QUILLA-19-194812

Barranquilla, agosto 15 de 2019

Señores (a)

MARINA CONCEPCION FONTALVO GOMEZ

C 35B 9D 6 APTO 1B

BARRANQUILLA

**Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO resolución No. 08-001-004577-2019
Mutación de tercera 0800100065442019 de la Gerencia de Gestión Catastral**

Cordial saludo.

Mediante la presente y en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se procede a notificar a través de **AVISO** la Resolución No **08-001-004577-2019**, de la Gerencia de Gestión Catastral del Distrito de Barranquilla, para tales efectos se adjunta copia íntegra y autentica del acto administrativo del asunto, informándole que contra el mismo procede el recurso de reposición ante el asesor responsable de la Conservación de la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría de Hacienda Distrital y el recurso de apelación ante el despacho de la Gerencia de Gestión Catastral, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este aviso.

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso.

Atentamente.



ANDRES MEDINA FLOREZ

Asesor Responsable de la Conservación (E)

Gerencia de Gestión Catastral

Secretaria Distrital de Hacienda

anexo: lo anunciado dos folios (02)

Proyecto: Sara Bermudez



Entregando lo mejor de
los colombianos

472

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

		Licencia Midec 1967 MIT 800.062.817.7 Dg 203 824-53 Bogotá D.C.		
MES02869289CO		CORREO MASIVO ESTANDAR		
REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA	3 FOLIOS	ADMISION 15/08/2019	
DESTINATARIO	MARINA CONCEPCION FONTALVO GOM C 35B 8D 6 APTO 1B BARRANQUILLA QUILLA-18-184812	240	O.S. 12345631	
ORIGEN	ATLANTICO Bermudez, Sara220	ORIGEN PO.BARRANQUIL LA		
HORA: 035		SECTOR 8888		
N. DIV. ENT DR NE NR DE AP NS RE FM PA <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		CÓDIGO POSTAL		
OBSERVACION:		PESO: 80,00 VALOR: 1255,00		
agosto <input type="checkbox"/>		Fecha de Gestión Agosto <i>Carrero Lopez</i> <i>Karla B. Lopez</i>		

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-004577-2019

FECHA 16/05/2019

Página 1 de 4

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE DLG_BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 150 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 14 DE 1983 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 3496 DEL MISMO AÑO, Y

CONSIDERANDO

QUE EL(LA) SEÑOR(A) ESTELA ORTIZ CORONELL, IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 32706199, EN SU CONDICIÓN DE PROPIETARIA, PRESENTÓ ANTE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, UNA SOLICITUD DE TRÁMITE CATASTRAL MEDIANTE RADICACIÓN NO. 0800100065442019 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019, PARA EL(LOS) PREDIO(S) UBICADO(S) EN LA C 35B 9D 06 E IDENTIFICADO(S) CON MATRÍCULA(S) INMOBILIARIA(S) NO. 040-120619 Y REFERENCIA(S) CATASTRAL(ES) NO. 080010105000001180026900000000 DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

QUE PARA SOPORTAR LA SOLICITUD PRESENTARON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ESCRITURA NO. 3398 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CICULO DE BARRANQUILLA.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08-001-003897-2019 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2019 SE REALIZÓ MUTACIÓN DE DESENGLOBE DEL PREDIO IDENTIFICADO CON REFERENCIA CATASTRAL N° 080010105000001180026900000000, SOMETIDO AL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL MEDIANTE N° ESCRITURA NO. 3398 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2010 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CICULO DE BARRANQUILLA., POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A INCORPORAR LAS ÁREA PRIVADAS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN EL EDIFICIO.

QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN APORTADA, PROCEDE UNA MUTACIÓN DE TERCERA CLASE Y SU CORRESPONDIENTE INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, CONFORME LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 41, 43, 115 LITERAL C) MODIFICADO POR EL ARTICULO DECIMO DE LA RESOLUCIÓN 1055 DE 2012 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y 126 DE LA RESOLUCIÓN 070 DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.

EN CONSECUENCIA,

RESUELVE

ORDENAR LA INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE: BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO), LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

ART. C	NÚMERO PREDIAL	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DOC	NRO. DOC.	DV
I		DIRECCIÓN O VEREDA	DES A - TERRENO	A-CONS AVALÚO	VIGENCIA FISCAL
		MATRÍCULA INMOBILIARIA			
1					

Fecha: 16/05/2019

Hora: 2:04:04 PM





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



RESOLUCIÓN NRO: 08-001-004577-2019

FECHA 16/05/2019

Página 2 de 4

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-01-0001	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 1A 040 - 459200	A	30.52 M2	0	\$ 9,587,000.00	CC 32706199
C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-02-0001	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 2A 040 - 459202	A	36.78 M2	0	\$ 11,552,000.00	CC 32706199
C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-03-0001	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 3A 040 - 459204	A	36.78 M2	0	\$ 11,552,000.00	CC 32706199
C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-01-0002	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 1B 040 - 459201	A	37.42 M2	0	\$ 11,754,000.00	CC 32706199
C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-02-0002	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 2B 040 - 459203	A	44.25 M2	0	\$ 13,900,000.00	CC 32706199
C	01-05-00-00-0118-0026-9-01-03-0002	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 3B 040 - 459205	A	44.25 M2	0	\$ 13,900,000.00	CC 32706199
I	01-05-00-00-0118-0026-9-01-01-0001	ORTIZ CORONELL ESTELA ✓ C 35 B 9D 6 AP 1A 040 - 459200 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	30.52 M2	53	\$ 51,023,000.00	01/01/2020
I	01-05-00-00-0118-0026-9-01-01-0002	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 1B 040 - 459201 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	37.42 M2	65	\$ 62,574,000.00	01/01/2020
I	01-05-00-00-0118-0026-9-01-02-0001	ORTIZ CORONELL ESTELA ✓ C 35 B 9D 6 AP 2A 040 - 459202 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	36.78 M2	64	\$ 61,599,000.00	01/01/2020
I	01-05-00-00-0118-0026-9-01-02-0002	ORTIZ CORONELL ESTELA C 35 B 9D 6 AP 2B 040 - 459203 FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL	A	44.25 M2	77	\$ 74,112,000.00	01/01/2020

Marina Concepción Fontalvo Gomez.

Doris Cecilia Indestie Ramos

Fecha: 16/05/2019
Hora: 2:04:04 PM



Calle 29 No. 93 - 81 - Barranquilla
atencionciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia

RESOLUCIÓN NRO: 08-001-004577-2019

FECHA 16/05/2019

Página 3 de 4

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS

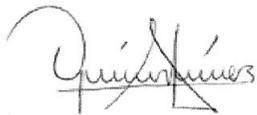
01 - 05 - 00 - 00 - 0118 - 0026 - 9 - 01 - 03 - 0001	ORTIZ CORONELL ESTELA			CC	32706199		
	C 35 B 9D 6 AP 3A	A	36.78 M2	64	\$ 61,599,000.00	01/01/2020	
	040 - 459204						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		16/05/2019				
01 - 05 - 00 - 00 - 0118 - 0026 - 9 - 01 - 03 - 0002	ORTIZ CORONELL ESTELA			CC	32706199		
	C 35 B 9D 6 AP 3B	A	44.25 M2	77	\$ 74,112,000.00	01/01/2020	
	040 - 459205						
	FECHA INSCRIPCIÓN CATASTRAL		16/05/2019				

ARTICULO 2. ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y SUBSIDIARIAMENTE POR AVISO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 1437 DEL 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

ARTÍCULO TERCERO: CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE EL RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL Y EL DE APELACIÓN ANTE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL. LOS RECURSOS DEBERÁN INTERPONERSE POR ESCRITO EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACIÓN POR AVISO.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO) EL JUEVES 16 DE MAYO DEL 2019



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

ELABORÓ: MILENA MARGARITA MORENO CORO

Fecha: 16/05/2019
Hora: 2:04:04 PM





ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



RESOLUCIÓN NRO: 08-001-004577-2019

FECHA 16/05/2019

Página 4 de 4

POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO)
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE CONSTRUCCIONES DE PREDIOS
REVISÓ: RUBEN DARIO CORRO

ARTICULO TERCERO: CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE EL RESPONSABLE DE CONSERVACION DE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL Y EL DE APELACION ANTE LA GERENCIA DE GESTION CATASTRAL. LOS RECURSOS DEBERAN INTERPONERSE POR ESCRITO EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL, O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS HABILDES SIGUIENTES A ELLA, O A LA NOTIFICACION POR AVISO.

NOTIFIQUESE COMUNICANDOLE Y CUMPLASE CADA EN BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO) EL JUEVES 16 DE MAYO DEL 2019

[Handwritten signature]

ALVARO ENRIQUE JIMENEZ RODRIGUEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE CONSERVACION

ELABORÓ: MELBA MARGARITA MORENO CORO

